vinetur

Un Estado de EEUU plantea subir hasta un 205% los impuestos al alcohol para financiar salud mental

El sector alerta de cierres y pérdida de empleo mientras los promotores defienden que la industria asuma el coste social del consumo

lunes 16 de marzo de 2026



La Asamblea Legislativa de Colorado debate esta semana dos proyectos de ley que buscan aumentar las tasas y los impuestos sobre la venta de alcohol. El objetivo es recaudar fondos para el tratamiento de trastornos relacionados con el consumo de alcohol y para la atención en salud mental. Los promotores consideran que la industria debe asumir una mayor parte del coste de estos servicios, ya que sus productos están vinculados a problemas médicos que requieren intervención pública.

El sector del alcohol en Colorado tiene un peso económico importante. Las cervecerías generan más de 61.000 empleos y las bodegas impulsan el turismo en regiones como Western Slope. En conjunto, la industria de la cerveza, el vino y los licores aporta 23.900 millones de dólares al año en actividad económica. Sin embargo, los profesionales sanitarios señalan que este crecimiento económico va acompañado de un aumento en los trastornos por consumo de alcohol, lo que supone una carga para el sistema sanitario.

El primer proyecto, conocido como HB 1271, será examinado por el Comité de Salud y Servicios Humanos de la Cámara este martes, 17 de marzo. Propone crear nuevas tasas sobre la venta de cerveza, vino y licores para financiar tres entidades dedicadas a la prevención y tratamiento de daños relacionados con el alcohol. El segundo proyecto, HB 1301, se debatirá un día después en el mismo comité. Este texto plantea someter a votación estatal en noviembre un aumento de impuestos sobre estos productos y también sobre la marihuana minorista, con el fin de financiar un nuevo hospital psiquiátrico en Aurora.

Según estimaciones oficiales, HB 1271 podría recaudar 35,5 millones de dólares en su primer año completo. Aunque HB 1301 aún no cuenta con una estimación fiscal definitiva, uno de sus patrocinadores calcula que podría aportar hasta 44 millones anuales. En conjunto, ambas medidas podrían generar unos 79 millones al año para programas sanitarios.

Las nuevas tasas propuestas por HB 1271 supondrían un incremento medio del 60% respecto a lo que actualmente pagan cerveceros, bodegueros y destiladores en concepto de impuestos especiales estatales. Si se suman los impuestos adicionales previstos por HB 1301, el aumento total sería del 154% solo para las cervecerías. Para

las bodegas sería del 205% y para las destilerías del 158%. Ninguna de las dos iniciativas contempla exenciones para pequeños productores.

Los defensores argumentan que los contribuyentes asumen ahora el coste del tratamiento de los trastornos por consumo de alcohol y que es razonable pedir a la industria una mayor aportación. La diputada Jamie Jackson señala que los costes sociales van más allá del gasto sanitario e incluyen problemas como la delincuencia o la desintegración familiar.

Por su parte, representantes del sector recuerdan que ya pagan 56 millones anuales en impuestos especiales estatales y advierten que un aumento tan elevado podría tener consecuencias negativas. Shawnee Adelson, directora ejecutiva del Colorado Brewers Guild, explica que los productores han soportado subidas importantes en los costes de producción durante los últimos años debido a problemas logísticos y aranceles más altos. Además, indica que trasladar todo el incremento al consumidor no es viable porque la demanda ya está cayendo y muchas empresas han tenido que cerrar: solo en los dos últimos años han cerrado 102 cervecerías en Colorado.

El sistema actual obliga a fabricantes, distribuidores y minoristas a operar por separado. Esto significa que cualquier subida impositiva se multiplica a lo largo de la cadena hasta llegar al consumidor final. Según Adelson, una tasa adicional aparentemente pequeña puede traducirse en un aumento cercano a un dólar por cada pack de seis cervezas.

En el caso del vino, Cassidee Shull, directora ejecutiva de la Asociación para la Viticultura y Enología de Colorado, advierte que estos incrementos pueden afectar especialmente a pequeños productores rurales y reducir su capacidad para atraer visitantes o invertir en sus explotaciones.

HB 1271 prevé destinar los fondos recaudados a campañas públicas sobre prevención del consumo problemático, programas contra la conducción bajo los efectos del alcohol e iniciativas comunitarias para intervención temprana y tratamiento intensivo. Por su parte, HB 1301 financiaría un hospital psiquiátrico con entre 50 y 70 camas en Aurora, lo que aliviaría la presión sobre las dos instalaciones actuales del estado.

Expertos médicos señalan que menos del 2% de quienes sufren trastorno por consumo de alcohol reciben medicación adecuada y menos del 15% acceden a algún tipo de tratamiento. El doctor Hannan Braun considera que una mayor financiación permitiría ampliar significativamente el acceso a terapias eficaces.

Algunos legisladores muestran reservas ante estas propuestas. En una reciente reunión del Comité de Desarrollo Capitalino, todos sus miembros votaron en contra de recomendar HB 1301 al comité encargado. Algunos argumentan que el alcohol no es necesariamente la causa principal de los problemas mentales o cuestionan si es adecuado vincular nuevos ingresos fiscales a proyectos concretos.

Colorado figura entre los estados con menores impuestos especiales sobre bebidas alcohólicas: ocupa el puesto número 40 en vino, el 46 en cerveza y el 47 en licores según datos nacionales. Los promotores creen que esto permite cierto margen para subir tasas sin perjudicar gravemente al consumidor medio; calculan un impacto aproximado equivalente a cinco centavos por pack o un dólar por botella.

Sin embargo, desde la industria insisten en que estos cálculos no reflejan toda la realidad económica ni tienen suficientemente en cuenta las dificultades actuales del sector ni su importancia para el empleo rural y el turismo local.

El debate continuará esta semana cuando ambos proyectos sean analizados por el Comité de Salud y Servicios Humanos. El resultado podría influir tanto en la financiación futura del sistema sanitario como en la viabilidad económica del sector productor local.